

Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.770.-Burgos § Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Miércoles 12 de Junio de 1935

Notas de la actualidad nacional

El ritmo parlamentario es demasiado lento ante las necesidades legislativas del país

La aspiración de aprobar un presupuesto semestral.—Ley del paro, Jurados mixtos y reforma electoral.—Se impone una tregua de las luchas políticas

Por FRANCISCO CASARES

El presidente de la Cámara, señor Alba, ha hecho pública su impresión de que las tareas parlamentarias no se podrán interrumpir antes de fines de Julio o principios de Agosto. En contraste con este dictamen—cuya autoridad parece máxima—hay quienes piensan que, una vez aprobada la ley de presupuestos, el Parlamento cerrará sus trabajos hasta Octubre, para comenzar de nuevo la labor económica que le impone la Constitución. Y no faltan quienes anuncian que el propósito del señor Chapaprieta, de dejar hecho un presupuesto para el segundo semestre del año en curso, no podrá convertirse en realidad. Como se ve, los augurios son para todos los gustos. En lo que no hay gran discrepancia es en la apreciación de que las Cortes no marchan con toda la celeridad y eficacia que deberían. ¿A qué se debe esto? ¿Es que se han puesto por delante las leyes más difíciles y de más enconada discusión, como es la de Prensa? ¿Es, como aseguran los detractores de esta Cámara, que ya se ha agotado su capacidad legislativa y que hay que pensar en el relevo?

Se había hablado con gran insistencia del ritmo. Fue esta una frase que se incorporó al léxico corriente de nuestra política, y alrededor de su lentitud o de su prisa se hicieron declaraciones y se formularon protestas. Parecía que el Gobierno de concentración que dirige actualmente la política nacional podría superar esas dificultades y que se entraría al fin en una marcha de mayor dinamismo. La verdad—la triste verdad—es que no se ha conseguido gran cosa. En la esfera gubernativa se advierte, si una labor más activa, de más celeridad. Las comisiones parlamentarias trabajan, se reúnen con gran frecuencia y dictaminan con rapidez notoria. Pero en cuanto los asuntos traspasan las puertas del salón de sesiones y tienen que llegar al último y definitivo trámite de la discusión legislativa, se estancan, se eternizan y la obstrucción lo puede todo. La reforma del Reglamento de la Cámara, con haber sido extensa y oportuna, no es bastante para batir la impugnación organizada. Mientras haya una minoría, por pequeña que sea, que se disponga a combatir proyectos y a obstaculizar la labor de un Gobierno, esa velocidad que se reclama a gritos y que se quería imprimir, especialmente al período presente, resulta impracticable. Y es lamentable, porque los que creen sinceramente en la virtualidad del régimen parlamentario, tienen que confesar estos aspectos evidentes de infelicidad y de atonía. La razón se inclina—aunque sólo sea en apariencia—de parte de aquellos que hacen bandera política de su antiparlamentarismo. Ahora, el reciente suceso político de Francia es aprovechado como argumento de gran fuerza. Se piden plenos poderes, se limita la facultad legislativa de discutirlos y se anuncia que para su mejor y más desahogado empleo se habrá de clausurar el Parlamento durante un período no menor de cuatro meses. Larga vacación para un país parlamentario por excelencia. Es natural que el ejemplo se coja con fruición por los que creen que la mejor manera de gobernar a los pueblos es prescindir de la representación democrática.

Es cosa de pensarlo. Las Cortes pueden hacer, desde aquí a la fecha en que se acuerde la suspensión de verano, una extensa labor. Está el presupuesto en primer término. Pero no lo es todo. Hay una ley de paro, otra de Jurados mixtos, otra electoral. Podrían añadirse al índice algunas más, que presentan matices y perfiles igualmente inaplazables. Pero, por lo menos, esas. El señor Chapaprieta ha dicho ante el país lo que debe ser una labor económica en estos momentos. Entre sus afirmaciones está la de la necesidad indudable de dar una ley de transición que prepare la formación y ejecución del presupuesto orgánico de 1936, que puede y debe ser el colector de la reorganización administrativa y la antecámara del equilibrio de gastos y de ingresos de la Hacienda pública. Pero ¿será factible hacer de aquí a fin de mes esa ley? Ha transcurrido la primera semana de Junio y no se ha empezado todavía. Se van a discutir las partidas atropelladamente. Habrá—según parece—sesiones matutinas y sesiones nocturnas. De la eficacia de estas sesiones, fuera de hora normal, ya hay copiosa experiencia. Todo hace presumir, pues, que la discusión no ha de ser precisamente un modelo de altura y de eficiencia. Pero, en fin, con todas estas dificultades, si el ministro se hace firme en su empeño y se sale con la suya, habrá ley presupuestaria. Lo que no cabe duda es que, simultáneamente, no podrá haber ninguna otra. Bastante será que se saque el presupuesto. Y así se llegará a Julio. Queda por terminar la ley de Prensa. Es de suponer que ésta se quiera adelantar para que no se aplaque hasta el mes próximo. Y quedan luego aquellas otras que apuntábamos: Jurados Mixtos, acaso asociaciones y ley electoral.

La de Jurados Mixtos es inaplazable. La legislación social tiene su cauce natural en los organismos de conciliación y

arbitraje y la reforma de éstos, como señalábamos en una impresión de hace días, es de toda necesidad. No funcionarán los Jurados hasta que la ley esté en vigor. Y la perspectiva de un retraso como el que representaría entrar en las vacaciones de verano sin haber despachado esta ley, es de todo punto inadmisibles. El Gobierno, y especialmente el señor Salmón, tienen empeño justísimo en que así no ocurra. ¿Y la ley electoral? No se puede llegar a Octubre en que la Constitución hace adelantar a todo otro empeño la ley de Presupuestos, sin haber dotado a la República del instrumento electoral verdaderamente justo y equitativo que pueda utilizar para una próxima consulta. La situación de los Ayuntamientos es inadmisibles. La renovación se ha retrasado ya más de lo conveniente y llegado el otoño, no habrá justificación para dilatar más esa convocatoria. Aparte de que por la misma marcha de los acontecimientos políticos será conveniente para todos que el país haga pública exteriorización de su voluntad y sus preferencias. Hay que tener en cuenta que, aunque para elegir organismos de carácter administrativo, se llevará a esa campaña electoral la bandera de la reforma de la Constitución y es necesario que el país defina sus inclinaciones en orden al trascendental problema.

Es preciso, pues, afrontar antes de la vacación toda esta labor. Y ante el hecho, que nos parece incontrovertible, de que se meditará bien todos—absolutamente todos—cuál es su deber. Es natural que los partidos políticos aprovechen los recursos que tienen a su alcance para combatir. La obstrucción es un arma y se debe utilizar. Pero hay leyes y hay problemas que están por encima de las luchas políticas y de las conveniencias de los partidos. Y hacer uso de las armas, que en otro momento se pueden considerar normales y lícitas, y obstruir y dificultar cuando hay que aprobar un presupuesto y dar un cauce a la legislación social, para que no siga la paralización de ahora, y poner en vigor un sistema electoral que haga posible en todo momento la consulta al país—que impugnadores de estas horas son los primeros que deben desear—parece que no es lo más ajustado a una visión objetiva y patriótica de la realidad. Sobre todo, por parte de quienes hacen del culto al régimen parlamentario un postulado esencial de sus programas y de sus inclinaciones.

Hay tarea larga. Pero hay que superar la meta y llegar al término normal de esa tarea. Ahora más que nunca se impone una tregua política. Y después, en verano, con vistas a un nuevo período legislativo y ante la perspectiva de una posible contienda electoral, es cuando se puede y hasta se debe reanudar el combate, a fin de que, situadas bien las baterías y prestos los ánimos a luchar, el país—que es el supremo árbitro—decida soberanamente la gran pugna y diga quién ha de alzar victoriosa la mano que engañe el trofeo supremo; el de la confianza popular.

Ecos de sociedad

En la sesión celebrada ayer por la Comisión Gestora de la Diputación fue nombrado para el cargo de archivero-bibliotecario de la Corporación, nuestro querido amigo don Federico Díez de la Lastra y Díaz Güemes.

Enviámosle la más cordial enhorabuena.

A avanzada edad ha fallecido en el día de hoy en nuestra ciudad el reputado médico don Pedro Gómez Carcedo, distinguido amigo nuestro.

Reciban sus afligidas hijas doña Emilia, doña Rosario y doña Carmen, así como el resto de la distinguida familia del finado, la expresión del más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Ambulancia núm. 10 de la Cruz Roja Española

Donativos para la viuda y huérfanos del camillero Juan Palacios:

RR. PP. Cartujos, 5 pesetas; don Francisco Craqui, 1; don Francisco Casado, 2; don Cristóbal González, 2; don Bernardo Gómez, 5; doña María López Cuevas, 3; don Manuel Santamaría, 2; doña Asunción Gutiérrez, 1; doña Teresa Gutiérrez, 1; una señora, 1; don Manuel Isasi, 1.

Se reciben donativos en la Librería Internacional, Vitoria, 16.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

DIPUTACION PROVINCIAL

La creación de una Escuela de Comercio en Burgos

Nuevo archivero de la Corporación.—Cédulas personales reducidas para familias numerosas.—Otros asuntos

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escribano, Villanueva, Blay y Fournier, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar los estados de los precios medios, a que se han vendido los suministros facilitados a las tropas del Ejército y Guardia civil durante el mes de Mayo último.

Prestar la cooperación de la Diputación a la propuesta del Ayuntamiento sobre que se solicite del Estado la creación en esta ciudad de una Escuela de Comercio, y que pase a la Comisión de Gobierno para que se ponga de acuerdo con el Ayuntamiento a fin de llevar a efecto las correspondientes gestiones.

Facultar al presidente para que adquiera objetos de arte con destino a premios para los concursos de tiro de pichón, y tiro Nacional y tómbola de la Gota de Leche.

Pasó a la Comisión de Agricultura un oficio del excelentísimo Ayuntamiento en solicitud de que se destine alguna cantidad para la exposición de Agricultura, colombofilia y cunicultura, que ha de tener lugar durante las próximas fiestas.

Quedar enterada de un oficio del director de la Escuela Normal del Magisterio primario, dando cuenta de haber terminado sus estudios de maestro de 1.ª Enseñanza los asilados del Hospicio Teodoro Valmala, Lope Santamaría y Francisco Albaina.

Se acuerda costearles el título por ser asilados y pedir a los demás centros de enseñanza relación del resultado de estudios de los demás becarios.

Que por el ingeniero director de obras se lleven a cabo urgentemente los estudios de la sección del camino vecinal comprendida entre Villasuso y Concejo de Mena.

Facultar al arquitecto para que cuando sus ocupaciones se lo permitan preste los servicios que interesan los Ayuntamientos de Pradoluengo, Belorado y Castrojeriz.

Dar traslado al Ayuntamiento de Aranda de la resolución de la Dirección de Caminos recaída en el asunto referente al camino municipal que une la carretera de Madrid con la de Palencia a la estación de Aranda.

Abrir un concurso entre los oficiales de la Corporación para hacerse cargo de la habilitación de la Dirección de Obras y vías provinciales, en las condiciones que se señalan.

Quedar enterada de un anuncio publicado en el "Boletín Oficial", referente al recurso interpuesto ante el Tribunal de lo contencioso administrativo por don Pascual Olarte Arana vecino de Madrid, procedencia o no del pago con recargos y multa del impuesto de su cédula personal.

Hacer presente al Juzgado de Instrucción de Burgos que la Diputación no se muestra parte, sin renunciar a la indemnización que pudiera corresponderle, en ocho sumarios que ofrece a la misma procedentes de distintos juzgados en causas sobre malversación de caudales públicos, procedentes de la recaudación del impuesto de cédulas personales en varios pueblos de la provincia.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos, habidos en el Hospital provincial.

Item del balance de comprobación y saldos en Caja en 30 de Mayo último y que se publique en el "Boletín Oficial".

Facultar al señor Fournier para que, asesorado por el arquitecto y oficial mayor resuelva el asunto de aprovechamiento de aguas del río Jimeno.

Hacer presente al alcalde de Pradoluengo que asistirá una representación de la Corporación a la inauguración del Centro de Higiene rural.

El presidente manifestó que había asistido a la Asamblea de la Confederación hidrográfica del Duero, celebrada en Valladolid a la que asistió el ministro de Obras públicas y que quedó constituida definitivamente.

Expediente sobre construcción en los terrenos que ocupó el antiguo horno de coquer pan de la Casa de Caridad, de un lavadero y secadero mecánicos para el servicio del Hospital provincial y un pabellón con destino a las Hermanas de la Casa de Caridad del mismo establecimiento. Se acordó que se forme el proyecto y presupuesto de las obras en la forma que indica el arquitecto.

Abonar el importe del título de maestro de 1.ª Enseñanza al becario don Andrés López Lezcano.

Expediente sobre nombramiento de archivero de la Corporación.

Se procede a votación entre los dos aspirantes presentados, dando el resultado siguiente:
Don Federico Díez de la Lastra seis votos, y don Luciano Huidobro, dos votos. Queda nombrado el primero.
Ratificar la autorización concedida al Ayuntamiento de Fresno de Rodilla para construir directamente un camino vecinal.
Devolver la fianza al contratista de carreteras don Marcelino Uriarte Solaceta. Idem idem a don Hermenegildo Pascual Aldea.
Conceder autorización para ejecutar obras conyugo a distintas carreteras a

don Quintín Alonso de Montejo de la Vega, don Mauricio de Llodio, de Villasar de Herreros; don Pablo Rodríguez de Burgos, y doña Basilia Castilla, de Roa.

Distribuir la cantidad de 3.000 pesetas consignada al efecto entre los pueblos que han solicitado auxilios como consecuencia de los gastos hechos para restablecer las comunicaciones con motivo de los temporales de nieve de este invierno.

Aprobar el contrato formulado entre la Corporación y el director del Instituto de Higiene, para la hospitalización y tratamiento de los enfermos tuberculosos.

Hacerse cargo del demente Dionisio Minguéz de Yudego.

Recluir en la Casa de Salud de Santa Agueda a Mauricia Munguía, de Montuenga.

Hacer presente a don Estanislao Santa María la imposibilidad de poderle conceder donativo alguno para la adquisición de un aparato ortopédico con destino a un hijo suyo por no tener consignación en presupuesto.

Devolver a don Eleuterio Santamaría de Tejada, la cantidad ingresada de más por concepto de estancia en el Manicomio del demente Vicente Nebreda.

Conceder remuneración en la forma en que la disfruten los enfermeros del Hospital provincial, al asilado que presta sus servicios en el mismo Domingo Arcercedillo.

Pasaron a ocupar el número correspondiente en el turno varios expedientes sobre admisión en la Casa de Caridad.

Condonar las siguientes cantidades en concepto de perdón de la contribución a los Ayuntamientos que se expresan: Santa Cruz de Juarros, 142,09 pesetas; Valdeazca 7.499,75; Madrigal del Monte 1.972,91; Villasantino, 1.639,14 y Padilla de Abajo, 8.080,13.

Aprobar varios padrones de cédulas personales.

Publicar en el "Boletín Oficial" el correspondiente anuncio para que los beneficiarios por familia numerosa puedan obtener cédula personal reducida.

Aprobar varias cuentas y facturas.

Crónica judicial

Sentencia por homicidio

En la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, se ha seguido contra Eugenio Esteban Gete, sobre homicidio, se ha dictado sentencia, condenándole a la pena de seis años y un día de prisión menor, indemnización de diez mil pesetas a los herederos del interfecto y al pago de las costas causadas.

En libertad

En el juicio por Jurados de la causa, que procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, se siguió contra Emilio Sanz Quintana, vecino de Quintanapalla, y cuyo juicio tuvo lugar en el día de ayer, sobre asesinato frustrado, el Ministerio Fiscal retiró la acusación que venía formulando y la Sección de derecho dictó auto de sobreseimiento libre con declaración de las costas de oficio, y siendo puestos inmediatamente en libertad dicho Emilio Sanz Quintana.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, seguido entre la junta vecinal de Tañabueyes de la Sierra y don Ramón Hortigüela Vicario, sobre recobrar la posesión.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Villadiego, seguido contra Marcial Gómez Merino, sobre estupro.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido contra Antonio Gómez García, sobre lesiones.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

En Burgos:	
Un mes	250 ptas.
Trimestre	750 "
Semestre	15 "
Año	30 "
Fuera de Burgos:	
Trimestre	10 ptas.
Semestre	18 "
Año	30 "

Número suelto, 15 céntimos.

Estos precios de suscripción empezarán a regir el 1.º de Julio. Hasta esa fecha, todas las suscripciones que se hagan o que se renueven lo serán a los antiguos precios, o sea, 24 pesetas anuales.

Ayer en el Congreso

Quedó aprobado el presupuesto de Marina y comenzó a discutirse el proyecto contra el paro obrero

LA JUSTICIA EN CATALUÑA

A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el señor Alba.

La Cámara está desanimadísima. En el banco azul los ministros de Marina y Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

La presidencia concede la palabra al señor Hidalgo, para dirigir una pregunta al ministro de Justicia.

El señor Hidalgo, radical, formula la pregunta, que está relacionada con la actuación del Ministerio fiscal en Barcelona. Con motivo del pleito allí existente entre dos Sociedades, se dedujeron delitos de falsedad y estafa en perjuicio de los acreedores.

(Entra el ministro de Comunicaciones) El dictamen de varios eminentes juristas, entre ellos el del actual ministro de la Guerra, calificaba los hechos como constitutivos de los delitos de falsedad y estafa. El orador refiere las vicisitudes por que ha atravesado el procedimiento.

La intervención de cuatro fiscales, las constantes peticiones de procesamiento desatendidas, y por último, habla de tres denuncias presentadas en el ministerio de Justicia ante tanta anomalía. Me temo, dice, que el fiscal general de la República nada haya hecho. El actual ministro, señor Casanueva, telegrafió al fiscal de Barcelona para que examinara las actuaciones; pero hay algo intolerable, y es que se haya nombrado consejero de Justicia de la Generalidad precisamente a uno de los fiscales sobre los que recaen acusaciones. Lo que está ocurriendo en Barcelona en cuestión de Justicia es inaudito. La Sala de gobierno de aquella Audiencia ha llegado a pedir que sea suspendida la ejecución de una sentencia en la jurisdicción civil y el fiscal no era de nombramiento de la Generalidad, sino de la carrera judicial. (Grandes rumores). Pide una inspección en aquella Audiencia, para que queden a salvo los tribunales de la justicia.

El ministro de Justicia contesta al orador. Dice que el asunto a que se ha referido el señor Hidalgo es delicadísimo porque se trata de la pugna de intereses particulares sometidos a la acción de los Tribunales que aún no han sentenciado, y cualquier frase del ministro pudiera influir en aquello que a él le está vedado. No hay más que esperar la sentencia y entonces habrá llegado el momento de exigir responsabilidades, si éstas fueran exigibles.

Refiere el ministro detalladamente el origen del pleito y causas que derivaron el sumario hacia la jurisdicción criminal y dice que éstas son las denuncias al Consejo fiscal, quien destacó a uno de sus miembros para incoar un expediente. Ese funcionario ha fallecido y hasta para el novenario no me pareció delicado designar el sustituto. El sustituto está ya nombrado y mañana saldrá para Barcelona. Si se deducen responsabilidades imputables a los funcionarios, se exigirán; si las hubiera para otras personas se exigirán también, pero cuando termine el procedimiento.

Rectifica el señor Hidalgo y dice que el no va contra el ministerio fiscal, que es un Cuerpo de actuación gloriosa; por eso mismo estima una vergüenza que cuatro o cinco o seis señores puedan significar el desprestigio de aquella institución.

DICTAMENES APROBADOS

Sin discusión son aprobados los siguientes dictámenes de la Comisión de Suplicatorios:

Denegando la autorización solicitada para proceder contra varios señores diluados por artículos publicados en distintos periódicos.

Denegando la autorización solicitada para proceder contra el diputado don José Finat, en causa por lesiones con motivo de un atropello por el automóvil que dicho señor conducía.

Denegando la autorización solicitada para proceder contra doña Margarita Nelken, por frases pronunciadas en una reunión pública, y

Denegando la autorización solicitada para proceder contra don Anastasio de Graeja, en causa seguida a instancia de parte por publicación de un artículo en "El Socialista".

EL PRESUPUESTO DE MARINA

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos nuevamente redactado sobre el de gastos de la Sección quinta, ministerio de Marina, para el segundo semestre del año 1935.

El señor Manglano, tradicionalista, consume un turno de totalidad.

Combate el dictamen y dedica censuras al Instituto Oceanográfico, especialmente a don Odón de Buen, a quien llama almirante supremo de las escuadras españolas. (Risas). Encuentra paradójico que, cuando se habla de restricciones en los gastos, se aumenten numerosas partidas del ministerio de Marina, sin la contrapartida de ventajas en el orden defensivo.

Le parece defectuosa, cara y lenta, la

recluta de tropas para la Armada, y termina pidiendo una reorganización completa de los servicios de la Marina militar.

(Entra el ministro de Hacienda). El señor Carranza, de Renovación Española, consume otro turno en contra. El orador habla en voz tan baja, que sus palabras no se perciben desde la tribuna.

El señor Rodríguez de Viguri contesta, por la Comisión, a los oradores anteriores.

Relaciona el problema de la defensa nacional con el del paro, y dice que la defensa nacional no se improvisa; es producto de una política definida, desarrollada a través de un lapso de tiempo.

Se ocupa del Instituto de Oceanografía, y dice que ese organismo, que ha sufrido un trasiego constante de unos a otros departamentos ministeriales; al volver de nuevo al ministerio de Marina, no ha sufrido ningún aumento en su presupuesto. Las plantillas del ministerio tampoco han sufrido aumentos. Son las mismas aprobadas en la anterior etapa legislativa. Cree que el presupuesto de Marina no guarda relación con la extensión de nuestras costas. España es la nación que, con respecto a sus costas, tiene un presupuesto más reducido.

El ministro de Marina interviene también.

(Entra el ministro de la Gobernación).—El anterior ministro de Hacienda dice, encargó a sus compañeros de Gobierno que redactaran sus presupuestos respectivos con una determinada reducción. Mi antecesor en el cargo, el almirante Salas, fué el primero en dar cumplimiento a aquel encargo, y ese presupuesto es el que yo he presentado a la Cámara.

Manifiesta que ha venido al cargo dispuesto a dar aliento a su impulso patriótico en la defensa de todos los servicios de su departamento. Cree que la política de Guerra y de Marina se deduce de la posición internacional de una nación.

El señor Rodríguez de Viguri, en nombre de la Comisión, da algunas explicaciones, y dice que las 99.000 pesetas de los pluses no solo se refieren a los marineros que fueron a incautarse del vapor "Turquesa", sino también a los que estuvieron en Asturias.

El señor Rubio Chavarrí defiende al Instituto de Oceanografía.

Terminado el debate de totalidad se pasa al articulado.

Sin discusión se aprueban los dos primeros artículos.

El señor Solé y Sojo, de la Lliga, combate el artículo tercero.

A continuación se aprueba el presupuesto de Marina.

(Continúa en tercera página).

La Cruz de Beneficencia para los PP. Cartujos

SUSCRIPCIÓN abierta e iniciada por el Excelentísimo Ayuntamiento, para adquirir las insignias de la Cruz de Beneficencia con que han sido condecorados la Comunidad de la Cartuja de Miraflores y su prior, el Reverendo Padre Edmundo Gurdón. Suma anterior, 1.53,50.

Excelentísimo señor gobernador civil y familia, 25 pesetas; don Damián Estades y familia, 5; don Florentino Martínez Mata, 1; don Higinio Sáiz y señora, 2; don José Ramón Echevarrieta y familia, 5; don Pedro Revilla, 1; don Teodosio Santos, 1; don Antonio Gil Fournier, 1; don Luis García Lozano, 1; doña Dolores Díez de Sotillo, de García Lozano, 1; un burgalés, 1; una burgalesa, 1.

Total, 198,50.

Recaudado en el DIARIO DE BURGOS:

Don Natalio López Bravo, 1; doña Blanca Montaner de López Bravo, 1; don Celestino Puente, 0,50; doña Felipa Saeta, 0,30.

Lugares de suscripción: Oficinas del Excelentísimo Ayuntamiento (Depositaría), Depósito Administrativo (Alhóndiga), Afmances de Obras Municipales; Guardia Municipal, Alcaldías de los Barrios, Caja de Ahorros Municipal, Oficina del Turismo, Parroquias, Administración del DIARIO DE BURGOS, ítem de «El Castellano», Imprenta de Polo, Salón de Recreo, Círculo de la Unión, Círculo Veterinario, Comercios de don Domingo Hospital, don José de la Morena, don Emilianó Domingo, don Federico Martínez, don Higinio Sáiz, Villa de Madrid y don Fermín Oliván.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Edición de las ocho de la noche

Ferias y Fiestas en Burgos

PROGRAMA OFICIAL

El Excmo. Ayuntamiento de la M. N. y M. M. L. Ciudad de Burgos, para conmemorar las tradicionales ferias de San Pedro y San Pablo, ha acordado celebrar los festejos que a continuación se detallan:

Día 23 de Junio.—A las doce en punto darán comienzo las fiestas, saliendo de la Plaza Mayor los históricos gigantes y diversas bandas de música, que recorrerán la población por sus diferentes vías.

En el paseo del Espolón, a las dieciocho, tendrá lugar la inauguración de la Tómbola a beneficio de las instituciones Gota de Leche y Cruz Roja Española.

A partir de este día y durante todos los días de feria, de doce y media a trece y media y de veintidós a veinticuatro, escogidos conciertos en el paseo del Espolón.

Por la noche, de veintidós a veinticuatro, hasta el día 6 de Julio, bailes populares en la calle del Huerto del Rey.

Desde esta fecha hasta el 1.º de Julio, concurso exposición de fotografías en la Escuela del Teatro, con concesión de importantes premios.

Día 29.—A las once, en el paseo de la Quinta, solemne apertura del concurso provincial de ganados y de las exposiciones-ferias de avicultura, colombofilia, canicultura y canina.

Por la tarde, gran corrida concurso en la plaza de toros, en la que se lidiarán seis de las renombradas ganaderías de don Luis Bernaldo de Quirós (marqués de los Altares), don Manuel Arranz y don Vicente Muriel (Albaserrada), para los diestros, Nicanor Villalta, "Niño de la Palma" y "Maravilla", con sus correspondientes cuadrillas.

Por la noche, a las veintidós y media, en el puente de Santa María, primera sesión de fuegos artificiales a cargo del conocido pirotécnico de Miranda de Ebro don Félix M. de Lecea.

Día 30.—En la mañana de este día se examinarán y clasificarán por los Jurados de los concursos y exposiciones de los ejemplares que se hubieren presentado.

Por la tarde, segunda corrida de toros, de la ganadería de don Manuel Angosto, para los matadores, Fermín Espinosa "Armillita Chico", Manuel Mejías "Bienvenida" y Domingo Ortega, con sus correspondientes cuadrillas.

Por la noche, a las veintidós, en el paseo del Espolón, selecto concierto por el laureado Orfeón Burgalés.

Día 1.º de Julio.—A las once, clausura del concurso de ganados y exposiciones, y distribución de premios.

Por la tarde, a las diecisiete, en la plaza de toros, función ecuestre y acrobática.

A las veintidós y media, segunda sesión de fuegos artificiales en el mismo sitio y a cargo del mismo pirotécnico que la primera.

Día 2.—A las once, con la mayor solemnidad, se celebrará en el Teatro Principal la Fiesta de la Ciudadanía, en la que se repartirán premios a los alumnos más distinguidos de las Escuelas Nacionales, haciéndose también entrega de los galardones concedidos a don Ramón Menéndez Pidal, don Federico García Sanchiz, Sor Justa Lostau, Comunidad de los PP. Cartujos y don Juan Yagüe.

A igual hora que el día anterior, en la plaza de toros y con variación de programa, segunda función ecuestre y acrobática.

La Sociedad deportiva "El Plantío" celebrará en su magnífico stand la primera de sus tiradas de pichón y plato, con concesión de la Copa donada por el Excmo. Ayuntamiento.

Día 3.—A las veintidós, en el paseo del Espolón, segunda actuación del aplaudido Orfeón Burgalés.

Día 4.—A las veintidós, en el paseo del Espolón, profusamente iluminado, gran verbena amenizada por varias bandas de música, orquestinas, dulzaineros y pianillos de manubrio.

Día 5.—Por la mañana, a las seis, organizada por el Club Ciclista Burgalés, gran carrera ciclista nacional, seleccionable para el campeonato de España, con el siguiente itinerario:

Burgos, Soneillo, Cilleruelo, Villarçayo Burgos (192 kilómetros).

A las once, organizada por la "Peña Motorista", carrera de velocidad IV subida al Cerro de San Miguel, en la que tomarán parte destacados corredores, otorgándose, entre otros premios, la Copa del Excmo. Ayuntamiento.

Por la tarde, segunda tirada de pichón en "El Plantío", en que se disputará la Copa de la Excmo. Diputación provincial. La "Sociedad Hípica Burgalesa" celebrará este mismo día una gran fiesta hípica en el Hipódromo.

A las diecisiete, en la deliciosa posición de "El Parral", la tradicional jira campestre, a beneficio del Hospital de San Juan.

OTROS ESPECTACULOS

Durante los días 25, 26 y 27 de Junio, en el Campo de Vista Alegre, organizado por Tiro Nacional y patrocinado, entre otras Corporaciones y Organismos Oficiales, por el Excmo. Ayuntamiento, concurso de tiro a fusil y pistola por patrullas militares.

La Sociedad Deportiva "Burgos F. C." celebrará el día 14 de Julio un importante partido de fútbol con un afamado equipo forastero.

La de "Lawn Tennis Club" tiene organizados interesantes partidos.

La "Hípica Burgalesa" diversas pruebas en la primera quincena de Agosto con concesión de premios, entre los cuales se halla la denominada Copa de Burgos.

En el Teatro Principal actuará una renombrada Compañía que ha hecho su turné artístico en teatros de Madrid.

En el Teatro-Cine Avenida y Coliseo Castilla, diferentes espectáculos.

En el frontón de "La Bombilla", emocionantes partidos de pelota a mano. Las Sociedades "Salón de Recreo" y "Círculo de la Unión" darán animados bailes en honor de los forasteros.

NOTAS

Durante los días de feria se iluminarán las torres de la Catedral, el paseo del Espolón y la Casa Consistorial, pudiendo visitarse gratuitamente los monumentos artísticos.

Las casetas destinadas a la venta de quincalla, bisutería, churros, etc. se instalarán en la calle de Pablo Iglesias, y las de espectáculos en la plaza del Instituto.

Las Compañías de Ferrocarriles establecerán billetes económicos durante la temporada de Ferias y trenes especiales para las corridas.

Burgos y Junio de 1935.

LA COMISION

TIRO NACIONAL

El presidente de la Representación del Tiro Nacional de España, don Luis Válor Carreras ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos a las pruebas del Concurso de Tiro que se celebrarán con motivo de las fiestas de San Pedro, los próximos días 25, 26 y 27 en el Campo de Vista Alegre.

Los donativos a fin de poder establecer premios en metálico se reciben en el domicilio del señor secretario, Plaza Mayor número 4, 3.º.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 12 de Junio de 1905

En el juicio por jurados celebrado esta mañana en la Audiencia contra Andrés Cob Alvarez, vecino de la La Horra, por homicidio de Jerónimo Miguel Sánchez, el jurado dió veredicto de culpabilidad y la Sección de Derecho condenó al procesado a la pena de 15 años de reclusión y 2.000 pesetas de indemnización a la familia del interfecto.

Ha sido ascendido a oficial primero del cuerpo de archiveros, con el sueldo anual de 3.500 pesetas, nuestro querido compañero en la Prensa don Manuel Rubio Borrás.

Han quedado fijados al público los carteles anunciadores de las corridas de ferias en las que actuarán el día 29 Montes y Bombita Chico con reses de Carreros (Salamanca) y el 30 los mismos diestros con ganado de Urcola, de Sevilla.

En término de Cubillejo de Lara ha sido encontrado el cadáver del joven José Ibáñez, y muerto también, a unos 45 pasos de distancia uno de los bueyes con que había estado trabajando.

Ambos fueron muertos por una chispa eléctrica.

Club Ciclista Burgalés

LA SEGUNDA CARRERA CICLISTA DE LA TEMPORADA

El próximo domingo, efectuarán una carrera ciclista, con el recorrido Burgos, Villadiego-Burgos, que como es de suponer y dado el entrenamiento y forma en que se encuentran los corredores, resultará del todo interesante, además que los muchachos están dispuestos a ello, ya que se aproxima la carrera de fiestas, en la que varios tomarán parte y quieren estar preparados en condiciones para hacer un buen papel.

DE LA CARRERA DEL PASADO DOMINGO EN VIVAR

Esta carrera, como estaba anunciada, se celebró el domingo, en la que tomaron parte 26 corredores, siendo ganada por Segundo Mata, de Rubena, que invirtió una hora y dos minutos en el recorrido, 2.º Antonio Casado, de Villimar, 3.º Justiniano de Román, de Hurones y 4.º Julián Alonso, de Vivar.

Una comisión del Club Ciclista acudió al citado pueblo, con objeto de que la organización fuese lo más perfecta posible, como así sucedió.

Después de la carrera surgieron las discusiones, lo que dió a entender el interés que había por la misma, y el amor propio de cada pueblo por sus corredores, ahora que eso deben de dejarlo a un lado, e infiltrar ese amor propio a los mismos corredores, que son los que tienen que demostrarlo deportivamente, sin llegar a otra cosa que podría sembrar rencillas, que además de no conducir a nada, perjudican el resurgir del deporte en los pueblos, muy bien visto por todos.

TUBULAR

ROTULOS MODERNOS

A. RETES.—Sanz Pastor, 2.

Homenaje al teniente coronel Yagüe

Galarzónado con la Medalla Militar el teniente coronel don Juan Yagüe por su heroico y ejemplar comportamiento, al frente de las fuerzas que contribuyeron a sofocar la revolución del 6 de Octubre, ha nacido de una gran masa de opinión, la idea de constar por suscripción popular, la insignia de tan preciada condecoración, como homenaje al español que supo cumplir en todo momento con su deber de burgalés, si no de nacimiento, pudiera decirse que de adopción, que ha honrado con su conducta la tierra que siguiendo el paso a su gloriosa vida militar le ha visto culminar con satisfacción en una actuación limpia, decidida y heroica, acreedora a la gratitud de la sociedad y de la Patria.

Iniciada la suscripción por el excelentísimo Ayuntamiento y la excelentísima Diputación Provincial, la comisión encargada del homenaje, ha decidido fijar la cuota mínima de 0,25 y máxima de 5 pesetas para los que deseen adherirse al mismo, señalando como puntos de suscripción los siguientes: Granja Turanca, Espolón, 30. José Gil Hernández, Plaza Mayor 51 Camisería Hernando. Julián López, Plaza Mayor, 30. Viuda de Francisco Urrea, Plaza Mayor, 20 y 21. Círculo de la Unión y Salón de Recreo.

La comisión: Florentino Marín y Ma, José Manuel Fournier Rejo, Honorato M. Cobos, José Antonio Plaza y Pedro Urrea Fernández.

Aniversario de D. Manuel Ruiz-Zorrilla

Partido Republicano Radical

Con motivo del aniversario de la muerte del gran republicano don Manuel Ruiz Zorrilla, y siguiendo la costumbre de años anteriores; el Comité del Partido Republicano Radical, ha acordado rendir el homenaje que merece el esclarecido republicano, depositando un ramo de flores en el mausoleo que ocupa en el Cementerio municipal de esta ciudad, cuyo acto ha de tener lugar mañana jueves y hora de las siete de la tarde.

El Comité del Partido Radical, invita a sus correligionarios y simpatizantes se sumen a este acto.

La comitiva partirá a la hora indicada del domicilio social, Santander, 1.

EL COMITE

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

DEPORTES

Ciclismo

Barcelona-Burgos-Barcelona en bicicleta

Hasta nosotros han llegado noticias de que una pena ciclista que tiene su domicilio en Barcelona, al frente de la cual está un entusiasta burgalés, tiene el propósito de realizar un viaje en bicicleta para traer un abrazo y un saludo efusivo a los deportistas burgaleses.

Dichos ciclistas, en número de ocho, piensan llevar a cabo su propósito en el próximo mes de Agosto, y realizarán el viaje por etapas, sin otro apoyo que su entusiasmo y con sus propias fuerzas.

Forma parte el afamado viaje a Burgos de un programa de excursiones que los citados deportistas tienen trazado, y cuya inauguración será la venida a la Cabeza de Castilla.

El día 10 de Agosto, saldrán de Barcelona, para llegar a Tarrega, y pernoctar, siguiendo al día siguiente su marcha hasta Zaragoza, de donde partirán hacia Logroño. De esta capital saldrán el día 13, en las primeras horas de la mañana y a mediodía se encontrarán en Burgos.

No hemos de decir cuánto nos congratulamos del alto espíritu que demuestran estos jóvenes deportistas y cuánto deseamos que sus propósitos se vean coronados por el éxito.

Por otra parte deseamos a los organizadores de este viaje, que en las Sociedades deportivas encuentren y no lo dudamos ni un instante el apoyo que tal gesta deportiva merece. Ellas tiene la palabra.

COÑAC

"Tres Perlas"

Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Ecós de la provincia

El DIARIO en el Valle de Oca

Mosaico de noticias

Para los días 17 y 18 del actual tiene anunciada su visita pastoral el señor arzobispo.

No dudamos que las confirmaciones se contarán por cientos, si se tiene en cuenta que su última visita fue el 1911, y que aquí acudirán algunos pueblos comarcas para que sus hijos reciban el Sacramento que Jesucristo indicó la noche de la Cena y completó en su resurrección.

Los católicos valleses se disponen a recibir con toda veneración a su ilustrísimo prelado.

Ha sido renovado el Consejo local de primera enseñanza, habiendo recaído los cargos de presidente, vicepresidente y secretario, en don Félix Castrillo, alcalde del Ayuntamiento; don Ricardo Bagola, médico titular, y doña Natividad Martínez, maestra nacional de Villafabos.

Después de recorrer distintas poblaciones del Norte, han regresado de viaje de novios, don Jesús Lacalle, veterinario de Villafraanca Montes de Oca, y su distinguida señora doña Pilar Anguiano.

En los exámenes del primer año de Bachillerato, ha obtenido matrícula de honor el niño de Cueva de Cardiel, Amado Sáez Sagredo. Felicitamos a tan aventajado alumno y a sus padres.

En Vitoria se celebró la boda del sargento don Dionisio López, hijo de Villanator de Oca, con la señorita Constelvo Pierna, actuando de padrinos la señorita Amparito Sáiz y don Pedro Irrarizaga. Firmaron el acta, nuestro juez municipal, don Ángel Sáiz Contreras y el hermano del novio, don Eustasio López.

En Villalómez fue bautizado el niño dado a luz por doña Priscia Román, esposa de don Eugenio González. Apadrinaron al niño, que recibió el nombre de José María, su tío Pedro Román y la señorita Florencia Rojo.

La escuela de Cueva de Cardiel ha sido favorecida por el Patronato de Misiones Pedagógicas, con una biblioteca compuesta de cien volúmenes, entre los cuales hay muchos de verdadera utilidad y de autores prestigiosos. Felicitamos al culto maestro don Amadeo Corral.

Para Miranda, salió la señorita Beatriz Carasa.

De Burgos, llegó la alumna del Instituto, Ricardita López López, Bienvenida.

De Valladolid, el alumno de la Escuela de Comercio, Faustino Sáez Bringas.

De Olmedillo de Roa, don Víctor Fier.

SOLLABEC

Boda distinguida

Ayer tuvo lugar en la iglesia parroquial de esta villa, el matrimonio enlace de la distinguida señorita de esta localidad, Batilde Triniño Antón, hija del propietario don Santiago, con el joven don Fermín Llorente Casin, hijo de doña Micaela y ambos industriales de esta plaza.

El acto se verificó a las once, amenizándole la banda de música municipal, con escogidas partituras alusivas al acto.

Actuaron de padrinos, don José Díaz-Benavente, administrador de Correos de Medina del Campo y hermano político del novio; y la agraciada señorita Feliciano Triniño, hermana de la contrayente.

Una numerosa concurrencia de invitados, en la que predominaba el elemento femenino, rebosante de belleza, completaba la solemnidad del momento.

Terminaba la ceremonia, y después de rendir el debido culto a Terpsicore, derrochando animación y alegría, tanto en el sector juvenil como en el maturo, llegó la gastronómica.

Un suculento banquete admirablemente conimentado y servido, hizo de las delicias de los consensales, dejándoles plenos de satisfacción. El menú consistió en: Ordures variados, sopa a la francesa, pollos a la jardinera, langosta, salsas mayonesas y vinagreta, tostón asado estilo del país, postres: Flan y dulces variados, canastillas con frutas surtidas. Vinos: Claret y blanco, habanos, y licores.

En la tarde, continuó el baile en el Salón Alegria, alternando el manubrio con el amplificador de discos.

Los desposados, enmendieron el viaje de novios a Barcelona, Gijón y otras principales poblaciones del Norte, siendo carinosamente despedidos por familiares e invitados.

Por la noche, nuevo banquete, y vuelta a danzar, no decayendo el entusiasmo ni un momento.

De madrugada, previo el consabido "chocolate de honor", se puso punto final a tan divertida fiesta, en la cual, hemos podido admirar de cerca un conjunto de preciosidades destacadas, ostentando deliberadamente sus nombres, para no incurrir en algún lamentable olvido involuntario.

Tanto a la feliz pareja, como a sus familiares, reiterámosles nuestro más efusivo y cordial parabien, deseando a los primeros una luna de miel eterna.

EL CORRESPONSAL

Día 6 de Junio 1935.

SE NECESITA ENCARGADO Almacenes Campo

Grandes conocimientos en camisería y géneros de punto.

Preferidas las solicitudes por escrito

LA HUMANIDAD — Agencia funeraria. San Juan 61. Teléfono 2704



EL SEÑOR

DON PEDRO GOMEZ CARCEDO,

ha fallecido en el día de hoy, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus hijas, doña Emilia, doña Rosario y doña Carmen; hijos políticos, Mr. Ralph Gere Lambert y don Francisco Silió; nietos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil Abad, mañana, jueves, a las ONCE de su mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias

Burgos 12 de Junio de 1935.

Vivía: Plaza de Alonso Martínez, núm. 12.

El duelo se despidió frente a las Siervas de Jesús.

PROFESIONALES

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 3
Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

RUIZ DE TEMIÑO
DENTISTA
De la Casa Salud Vaidecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3 - Teléfono 2032
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antevenero
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5 - Teléfono 281
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

Antonio Díez García
MEDICO DENTISTA
RAYOS X
CONSULTA DE 10 A 2 Y DE 4 A 7 - P. DE PRIM. 23
Teléfono 1409

F. Vadillo Bras
Partos y matriz
Diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Alonso Martínez, número 11, segundo
Teléfono 1969

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

De la sesión de Cortes

(Viene de primera página) EL PROYECTO CONTRA EL PARO OBRERO

Se pone a discusión el proyecto contra el paro obrero. El señor Alba propone que se acuerde que la sesión de la tarde se suspenda a las ocho y media, para reanudarla a las diez y media, con objeto de aprobar este proyecto entre hoy y mañana.

La Cámara así lo acuerda. Don Basilio Alvarez consume un turno en contra de la totalidad del proyecto contra el paro.

Dice que muchos hombres en España sienten hambre no solo de justicia, sino de pan, y mientras el Gobierno está cruzado de brazos entreteniéndose en pequeñas cuestiones, olvidándose de lo esencial, que es llevar el pan a millares de hogares. Encuentra ineficaces algunas medidas que se señalan en el proyecto, que servirán únicamente para dar trabajo algunas semanas al año.

Se refiere a la angustiosa situación de la industria pesquera, crisis que afecta en gran intensidad a las provincias gallegas.

Alude al ferrocarril de Zamora a Coaña, diciendo que en Septiembre se paralizaron las obras.

Lamenta la suspensión de las oposiciones convocadas, diciendo que no concibe cómo para remediar el paro se aumenta de esta forma, pues miles de opositores tendrán que regresar a sus hogares después de los sacrificios que se han impuesto.

El señor Díaz Ambrosio considera insignificantes las cantidades destinadas para combatir el paro. Examina todos los artículos del proyecto, resaltando las deficiencias que a su juicio contiene, para deducir la ineficacia del mismo.

El señor Sierra Martín considera preciso intensificar las obras públicas comenzadas.

A las ocho y media se suspende la discusión y se levanta la sesión, quedando el orador en el uso de la palabra.

Sesión de la noche

A las diez y media de la noche abre la sesión el señor Alba.

El señor Sierra Martín continúa su discurso. Cree que entre los remedios para combatir el paro obrero, debiera figurar el aprovechamiento de los productos de mar.

El señor Pascual Leone, de Unión republicana, señala el hecho de que cuantas veces se han levantado hasta ahora contra el proyecto hayan salido de los bancos de la mayoría.

Cree que el proyecto no es otra cosa que un remedio parcial, ni tiene otra significación que la iniciación de una política contra el paro. Las actividades privadas de muchos funcionarios y militares retirados han contribuido al paro de los empleados particulares.

Recuerda que el señor Gil Robles dijo en la Cámara que el paro era una calamidad y que debiera sacarse el dinero, para combatirlo, fuera de donde fuera.

Esta opinión, de indudable valor, no será nunca una realidad.

Problema de tal magnitud, no se puede tratar con paliativos. Interviene el señor Guerra del Río, exponiendo el criterio de la minoría radical sobre el proyecto. Resalta el importante número de parados que existen, no obstante ser una estadística incompleta por la actitud de la C. N. T., que no quiso dar nunca el número de sus parados.

Cree que la República tiene el deber inexcusable de resolver este problema. Recuerda que en la comisión, defendió su criterio de que al mismo tiempo que se acometieran obras de carácter complementario, se afrontara el problema en general, y en este criterio, le acompañaron representantes de todos los partidos.

La crisis obrera—dice—se ha resuelto en todos los países mediante las obras públicas. En España está casi todo por hacer. Un meditado proyecto de Obras públicas, sería además un proyecto remunerador. Se refiere al proyecto presentado y a las numerosas proposiciones para remediar el paro, incluso una firmada por el señor Salmerón, en la que se han consumido cincuenta millones que había consignados.

Pide la aceptación de un artículo adicional, en el que se expresa el criterio de la minoría radical.

El señor Madariaga, defiende la labor de la Ceda en la lucha contra el paro obrero, haciendo historia de la actuación de aquella minoría sobre el particular.

En Badajoz es muerto de un tiro el diputado socialista D. Pedro Rubio Heredia.—En Getafe se realizan pruebas de un avión de información y bombardeo que alcanza una velocidad de 385 kilómetros por hora.—Ante el tribunal que entiende en la causa por los sucesos de Casas Viejas comparecen los Sres. Azaña y Casares Quiroga

La política de violencia de las izquierdas, ha contribuido a aumentar el paro. Pide la supresión del artículo primero, hasta que se conozca el resultado de la Caja nacional contra el paro, creada por el señor Largo Caballero.

Interviene el señor Calvo Sotelo. Señala la ineficacia de los sistemas empleados hasta ahora para remediar el paro. Analiza bajo distintos aspectos el problema. Se muestra partidario de la Reforma agraria, siempre que tienda a crear nuevos propietarios.

A la una de la madrugada se suspende la discusión, y se levanta la sesión, quedando el señor Calvo Sotelo en el uso de la palabra para mañana.

Programa para hoy

El señor Alba manifestó a los periodistas que en la sesión de mañana se continuará desde las cuatro de la tarde la discusión del proyecto del paro. Como supone que no terminará de discutirse en la de la tarde, será necesario celebrar también mañana sesión nocturna, hasta terminar, porque como este proyecto es urgente y el jueves habrá que dedicar toda la sesión a los presupuestos, se precisa terminarlo mañana.

Si se llegara a un arreglo aprobándolo mañana, daría cuenta de la proposición no de ley sobre cuestiones económicas, presentada por el señor Riesgo hace bastante tiempo.

El jueves se procurará aprobar los presupuestos de Comunicaciones y de Obras, que ya están dictaminados.

Después facilitó una relación de los dictámenes incorporados al orden del día, que son:

De la Comisión de Justicia, modificando algunos artículos de la ley de 11 de Octubre de 1934, sobre represión de determinados delitos, y otro de la Comisión de Presupuestos, sobre gastos de Estado, Obras públicas y Comunicaciones.

Información varia Una agresión

Anoche en los Cuatro Caminos se encontraba en la calle de los Vascos, Manuel Rodríguez, de oficio carbonero, con una muchacha con la cual sostenía relaciones.

Apareció por la calle un guardia civil llamado Antonio Ruiz Rodrigo, que iba a tomar el servicio.

Entonces sonaron varios disparos, hechos desde una esquina de la misma calle, que estaba en completa oscuridad.

El carbonero cayó al suelo herido, y el guardia civil, a pesar de que había advertido que los proyectiles también le habían alcanzado, trató de perseguir a los agresores, pero éstos lograron desaparecer.

Trasladados los heridos a la Casa de Socorro, se apreció a Manuel una herida en la región infraescapular izquierda, de carácter gravísimo. Se le llevó después al Equipo quirúrgico.

El guardia civil sufrió dos heridas. Una en el hombro izquierdo y otra en el tercio superior del antebrazo izquierdo, con salida por la cara inferior. Pronóstico reservado.

Manuel declaró que había pertenecido a los Sindicatos únicos, habiéndose dado de baja, por lo que había sido amenazado.

Incidentes entre socialistas y fascistas

A última hora de la noche se formaron varios grupos de jóvenes de diversas filiaciones, que recorrieron las calles de Madrid. A las nueve se encontraron en la calle de Carranza un grupo de fascistas y otro de socialistas.

Se promovió entre ellos una violenta discusión, que degeneró en riña, inter-

terviniendo algunos transeúntes. La llegada de unos guardias puso en fuga a los alborotadores.

Resultaron heridos José Marina Menéndez, con una herida de arma blanca en la espalda, de carácter gravísimo, y Alfonso Marcos Sanz, de 17 años de edad, con lesión en la cabeza, producida por un garrotazo.

El aviator francés Costes realiza pruebas con un aparato Breguet

A la una de la tarde recibió el señor Gil Robles a los periodistas, diciéndoles que marchaba en aquellos momentos—como así lo hizo—al aeródromo de Getafe para presenciar las pruebas que con un aparato Breguet iba a realizar el célebre aviator francés Mr. Costes.

También el señor Lerroux, que permaneció toda la mañana en su despacho de la Presidencia, marchó a Getafe y, una vez que presenció las pruebas, salió para su domicilio.

En Gobernación

El señor Portela Valladares recibió a mediodía a los periodistas, diciéndoles que carecía de noticias.

Se condeñó del crimen de que ha sido víctima el diputado socialista señor Rubio Heredia, pues estos hechos siempre son dolorosos, sea cualquiera el matiz político.

No se trata de un crimen de carácter social ni político, sino que habían mediado unas injurias. Seguramente que algunos le darán carácter social, pero esto es antipatriótico, insano y antinormal. Confirmó que mañana se celebrará Consejo de ministros para tratar de la reforma constitucional.

Le visitó una comisión de la Asociación de recaudadores de cédulas personales para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas últimamente.

De Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones ha dicho a los informadores que tropieza con dificultades para hacer economías en el presupuesto de su departamento por verse obligado a observar el reglamento vigente de Correos y Telégrafos.

Estas dificultades podrán vencerse con la ley de bases, cuyo proyecto tiene terminado, pero no se podrá discutir hasta Octubre.

Consta de pocos artículos, pero amplios y flexibles, con garantías para el personal.

A uno de los próximos Consejos llevará el relacionado con el Patronato del Hogar y Escuela de Huérfanos de Correos y posteriormente hará lo mismo para los de Telégrafos.

En breve presentará el ministro un proyecto para la distribución de la correspondencia con autocars, dejando a los carteros en los lugares donde comienzan sus servicios.

Hoy presidirá, por primera vez, el Consejo de Administración y vigilancia de la Caja de Ahorros, que cuenta con cerca de 400 millones de pesetas, fruto de los pequeños ahorros y ha reportado al Estado cinco o seis millones de beneficios, habiendo prometido su apoyo incondicional.

El ministro de Marina cumple hoy 66 años

El señor Royo Villanova nos ha dicho que marchaba a Getafe con el presidente del Consejo y con el señor Gil Robles para asistir a las pruebas de un avión militar moderno Breguet, número 460, de información y bombardeo y que alcanza una velocidad de 385 kilómetros por hora.

Agregó que con motivo de cumplir hoy 66 años de edad está recibiendo numerosas felicitaciones.

Se mostraba satisfecho de la rapidez con que ha sido aprobado el presupuesto de Marina y está descontento que siguiendo este mismo ritmo el Gobierno habrá terminado el plan previsto de presupuestos y otras leyes en el plazo señalado.

De Hacienda

El señor Chapaprieta ha dicho que mañana publicará la "Gaceta" un decreto sobre movilización de los capitales extranjeros. Respecto a los bonos ferroviarios le han comprometido para buscar una fórmula transitoria y lo hará en Octubre.

De Justicia

El ministro de Justicia ha puesto a la firma del presidente de la República un decreto promoviendo a fiscal general a don Luis Piñanveja, que será nombrado inspector fiscal del Supremo por fallecimiento de don Fernando Vera. Se promueve también a fiscal del Supremo al que lo es de Valladolid don Jesús Sánchez y Octavio de Toledo.

Ha visitado al ministro una comisión de abogados con ejercicio, de Madrid, para interesarle que se dicte una disposición relativa a la actuación en los Juzgados municipales.

También le visitó una comisión de constructores navales y otra de abogados de Vigo.

Notas militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Revisión de ascensos

Serán sujetos a revisión con arreglo a las normas de esta ley los empleos concedidos después del 13 de Septiembre de 1923, a los generales, jefes y oficiales del Ejército, como recompensa por méritos de campaña, comprendidos en la relación número 2 del decreto del ministerio de la Guerra de 28 de Enero de 1933.

Esta revisión, se llevará a cabo por el Consejo Superior de Guerra, con carácter general y obligatorio, dando audiencia a los interesados y a los que se consideren perjudicados.

En la revisión se dará carácter contradictorio a lo actuado anteriormente. Los generales, jefes y oficiales a quienes sean confirmados sus empleos, con arreglo a esta ley, recobrarán en la escala de su empleo, la antigüedad de que disfrutaban con anterioridad a los decretos de 3 de Junio de 1931 y 28 de Enero de 1933.

El Consejo Superior de la Guerra, llevará a cabo la función que se le encomienda, en el plazo máximo de tres meses a contar de la promulgación de esta ley.

Concursos hípicos

Se autoriza la asistencia de jefes y oficiales al concurso hípico que se celebrará en La Coruña los días 28 y 29 de Junio y 1, 2 y 3 de Julio próximos.

PROVINCIAS

El diputado socialista D. Pedro Rubio, muerto por el secretario de un Ayuntamiento

BADAJÓZ.—A las diez y media de la noche, cuando se hallaba cenando en el restaurant «La Mezquita», el diputado socialista don Pedro Rubio Heredia, fué agredido por el secretario del Ayuntamiento de La Haba, don Regino Valencia «Espino», que había llegado esta tarde, en el rápido con varios amigos.

Parece ser que el secretario habló de querrelarse hoy contra Rubio, por un artículo publicado en el semanario «La Verdad Social», que dirigía dicho

diputado. Los viajeros estuvieron antes cenando en un bar, donde se encontraban, entre otros, el jefe de la sección de cuentas de la diputación y varios amigos.

Se asegura que charlaron sobre el artículo origen del suceso, en el que se hacían acusaciones demasiado violentas contra dicho jefe, y se acusaba al señor Valencia, de haber realizado diversas investigaciones en varios ayuntamientos por orden del gobernador, habiendo puesto en evidencia a los elementos socialistas.

Desde el bar, el señor Valencia se encaminó al restaurant «La Mezquita», y pidió explicaciones a Rubio. No satisfecho con ellas, le disparó un tiro en la cabeza.

Rubio fué trasladado a la Casa de Socorro, donde en vista de su gravedad, ordenaron trasladarle a un sanatorio, en el que falleció a las doce de la noche.

El agresor ha quedado detenido.

Llegada de los señores Azaña y Casares

CADIZ.—A las once de la noche en automóvil llegaron procedentes de Madrid, los Srs. Azaña y Casares Quiroga, que vienen a comparecer ante la Audiencia en calidad de testigos, en el proceso contra el capitán Rojas. Se han negado a hacer manifestaciones. También ha llegado el general Cabanellas, para declarar en la causa.

El señor Samper, herido en un accidente de automóvil

MOTILIV DEL PALANCAR.—A cien metros de la ciudad, en la carretera de Madrid, al tomar una curva cerradísima, cayó por una pendiente de cuatro metros de altura el automóvil, que ocupaban el ex presidente del Consejo don Ricardo Samper y don Rafael Guiseri. Ambos resultaron con heridas de poca importancia en la cara. Después de asistidos, continuaron su viaje a Madrid.

El ferrocarril Teruel-Alcañiz

TERUEL.—El Ayuntamiento y las distintas entidades han telegrafado a los poderes públicos pidiendo que no se paralice las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz, con lo cual se agudizaría el paro obrero.

EXTRANJERO

El vuelo de Pomo

BELEM DE PARA.—El aviator español Juan Ignacio Pomo ha manifestado hoy que tiene el proyecto de salir para la capital de Méjico el día 25 de Junio.

Ultima hora

El proceso de Casas Viejas.—Comparecencia de los señores Azaña y Casares

CADIZ.—Esta mañana, con gran expectación, continuó la vista de la revisión del proceso de Casas Viejas. Se había formado una larga cola. Declara el teniente de Infantería don Tomás Ramírez, ratificándose en sus anteriores manifestaciones.

Comparece a continuación el niño Salvador Río, nieto del anciano Barberán, muerto en su casa por la fuerza pública. Su presencia despierta gran emoción. Refiere el niño que mataron a su abuelo por negarse éste a abandonar la vivienda.

El cabo de la guardia civil Manuel García, afirma que si no llegan oportunamente los auxilios solicitados, hubieran perecido los guardias, debido a la intensidad del ataque.

Don Antonio Verde, médico de la compañía de asalto que mandaba el capitán Rojas, afirma que un detenido se insolentó con éste y que oyó la voz de "fuego".

También asegura que los detenidos estaban amarrados de dos en dos, y que como aquel espectáculo le horrorizaba se marchó para no ver rematar a los detenidos.

Don Federico Ortiz, médico de la localidad, dice que vio dos muertos dentro de la corraliza y dos fuera.

Seguidamente entra el señor Azaña, produciéndose un murmullo de expectación. Contesta con gran energía a las preguntas que le dirigen el defensor y el acusador privado.

Comienza haciendo constar que no

siente ninguna enemistad hacia el capitán Rojas y se ratifica en las declaraciones que prestó por escrito.

Agrega que como el Gobierno sabía que se preparaba un movimiento revolucionario, se adoptaron las medidas necesarias para abortarlo.

El defensor le pregunta si el presidente del Consejo de ministros tenía entonces relación directa con el director general de Seguridad, y contesta negativamente. Intentó ponerse al habla con el general de la División, pero éste no se encontraba en su despacho y habló con un oficial de Estado Mayor.

Le ordenó que se retirase a las fuerzas en sus cuarteles, sin salir aunque ardiese la ciudad, pero que si eran atacados éstos se defendieran energicamente.

El defensor le pregunta qué tiene que hacer un militar cuando se le da una orden, y el señor Azaña responde que trasladarla a su superior y si no está conforme con ella hacerlo constar por escrito.

El fiscal pregunta a su vez en qué términos estaban las órdenes que dió y contesta que en los expuestos anteriormente.

A otra pregunta del fiscal manifiesta que el ministro de la Gobernación le informó del movimiento revolucionario en la noche del domingo y no volvieron a tratar del asunto hasta el Consejo del martes.

Posteriormente se supo que había quedado un foco rebelde en determinada localidad de Andalucía y que había quedado dominado, no teniendo el Gobierno la menor sospecha de que ocurriese nada anormal.

Hasta el nueve de Febrero no se supo lo ocurrido en Casas Viejas.

Entonces dispuso que el inspector de tribunales y el teniente fiscal de la Audiencia de Cádiz realizasen una información y de ésta se desprendió que había habido algo grave.

No vió al capitán Rojas hasta el primero de Marzo, a raíz de hablarse de la célebre acta de los capitanes de asalto. Afirma que Rojas dijo que habían sido duros y enérgicos, pero nada más, sin extralimitaciones de ninguna clase.

Como el señor Menéndez había hablado del fusilamiento de diez o doce personas se le preguntó a Rojas éste contestó que nada sabía, y salió de Madrid, negando lo ocurrido.

Pregunta el acusador al señor Azaña si se dió orden de hacer «razzias» y contesta el testigo negativamente, agregando que la fuerza cumplió con su deber sin represalias.

El fiscal solicita que el testigo quede a disposición de la Sala por estimar preciso carearle con el capitán Barba.

Entra éste y el defensor le pide que refiera la orden que recibió este oficial, y si se pronunciaron las palabras de «tiros a la barriga».

El señor Barba ratifica que se le dijeron esas palabras. La acusación privada se opone a que se verifique el careo, pero el presidente ordena que vuelva a penetrar el señor Azaña.

Se le pregunta sobre la certeza de que se dijera «tiros a la barriga».

El señor Azaña lo niega, pero el capitán Barba afirma rotundamente, agregando que la orden constaba en los documentos que están en la División. El señor Azaña pregunta a Barba qué es lo que dijo al general Cavanellas, pues está seguro que no pronunció esas palabras.

El señor Barba contesta diciendo que el general Cavanellas se ha limitado a decir que no recordaba.

Como ambos testigos se mantienen en su posición, el presidente anuncia que se suspende la vista por cinco minutos, compareciendo, una vez reanuda el general Cavanellas, que comienza diciendo que no conoce al capitán Rojas.

Le pregunta el acusador si la orden tendía a ocasionar algún mal y el general lo niega, protestando el defensor de esta pregunta.

Comparecen seguidamente otros testigos, entre ellos el teniente de Seguridad don Alfonso Muñoz, quien dice que ante la gravedad de las órdenes algunas las solicitó por escrito.

Se renuncia a otros testigos y declara a continuación el señor Casares Quiroga.

Dice que a fines del año 1932, supieron que se preparaba un movimiento de gran envergadura, cortándolo por las medidas adoptadas, pero con ocasión de la huelga de ferroviarios, temieron que se repitiese, por lo cual se dieron órdenes severas a los gobernadores civiles.

Estas órdenes solo podía darlas el ministro de la Gobernación y no el director general de Seguridad.

A preguntas del defensor, dice que las órdenes no eran más severas que cuando el movimiento de Agosto, por el carácter del mismo.

Recuerda que el día 10 de Enero, el gobernador de Cádiz le pidió fuerzas y se le enviaron unas secciones de asalto.

Al surgir rumores de lo ocurrido en Casas Viejas, fué con el gobernador, y no satisfecho con ello, llamó al capitán Rojas, que estaba en Jerez, diciendo que nada había pasado.

Una vez en Madrid, conversó con él en presencia del señor Anguera de Sojo, volvió a insistir en que nada había ocurrido, dando su palabra de honor.

Termina negando que haya obstaculizado la labor judicial.

La vista se suspendió a la una de la tarde, para continuarla mañana.

Los radicales

Se ha reunido la minoría radical, bajo la presidencia del señor Iglesias.

El doctor Huertas, informó sobre el presupuesto de Beneficencia, en el que se han suprimido algunas bajas de consignación, con el fin de que los servicios tengan eficacia.

Se acordó presentar una serie de enmiendas y se autorizó al señor Alvarez Mendizábal, para que dirija al ministro de Agricultura una pregunta sobre política cerealista.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for the Madrid Stock Exchange, including columns for 'ANTERIOR' and 'DIA 12' with various market indicators and prices.

Advertisement for Vinos Tondonia, featuring a logo with a bear and text: 'Vinos Tondonia', 'MADRID', 'VIÑA TONDONIA', 'PLANTACION 1913-1914', 'Depositarío exclusivo para Burgos; Ignacio Palacios', 'Merced, núm. 12 BURGOS'.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El capitán de la 24.ª compañía de asalto (Burgos), don Miguel Escario Bosch, nos participa atentamente que se ha hecho el cargo de su nuevo destino, en el cual se nos ofrece.

Con mucho gusto correspondemos a esta detención.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, Fotografías y postales.

Servicios prestados por la fuerza de Seguridad y Asalto, en el día de ayer: Por los guardias de asalto, Serafín Saez y Domingo Pérez, de servicio en Correos, fué trasladada desde su domicilio, calle de Valladolid, a la Casa de Socorro una mujer, la cual sufría lesiones de carácter grave, producidas por su esposo, en su domicilio.

ANIS LAS CADENAS

Mañana, como todos los años, recorrerán los dulzaineros los domicilios de los concejales, ejecutando las típicas tonadas.

Seguirán con ello la inveterada costumbre de hacerlo el jueves anterior a la festividad del Corpus.

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en

MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Los días 15 y 16, del actual, se celebrarán animados bailes, en el pueblo de Ciadoncha, amenizados por una sección de la banda de música «La Popular Burgalesa».

5 pts. Cultura general. mes Comercio. Bachiller. Lenguas. Lain-Calvo, 3, 2.º.

Per no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizados 100 kilos de sardinas, 15 de pescadillas, 50 de pajiños y 25 de chicharros.

Para comprar

Camas, Somniers, Mesillas de noche, Lavabos, Armarios de luna, Sillas etc. visite la fábrica de muebles de Valdivielso y Compañía (sucesor), Calles de Madrid y San Pablo. Aserado para particulares.

En la pasada noche, uno de los centinelas de la cárcel, vió, o creyó ver, a un individuo que le infundió sospechas, y le dió el alto.

Como nadie le respondiese, se echó

el fusil a la cara e hizo varios disparos.

Salió el comandante de la guardia, y con los números de la misma, dió una batida por aquellos alrededores, sin encontrar a nadie.

El ruido de los disparos causó la natural alarma.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.



ALARCIA

Durante este mes, y como propaganda vende a precio fábrica. Para convencerse vea su escaparate, Paloma 8. No interesa ganar, sino hacer nuevos clientes.

Alarcia.—Sanatorio de Relejos.

La policía ha detenido a tres individuos sospechosos e indocumentados, los cuales han ingresado en la cárcel hasta tanto que se reciban los antecedentes pedidos a la dirección general de Seguridad.

Casa en venta

El domingo 16 de los corrientes, tendrá lugar, en el pueblo de Tardajos, a las cuatro de la tarde, la venta en pública subasta, en el domicilio Secretaría del Juzgado Municipal, de la casa sita en dicho pueblo, calle de Oriente, número 2, bajo las condiciones que constan en dicha secretaría.

En el expreso de Irún a Madrid, han capturado los agentes de servicio en el mismo, a Constantino Gómez Ortega (El Gacna), de Miranda de Ebro, por viajar sin billete y carecer de documentos.

Se ha puesto guapa, encarnada, encantada y hermosa. Con el Quinado San Roque. La hija de don Rosa. Y antes era paliducha. Y al mismo tiempo muy sosa.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía. (Sucesor), Areta (Alava).

Representante de Burgos, D. Luis Labin. Doña Jimena, número 16, Teléfono, 1.949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera 8, tercero.

Casa CAMARERO

para sus regalos gran surtido en mantelerías

ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

Panadería "La Vienesa"

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que desde 1.º de Junio se ha trasladado al

Nuevo despacho: San Lorenzo, núm. 7

y se advierte al público en general no se confundan con imitaciones. Todo el pan de Viena de esta casa va sellado con el nombre de casa.

SE SIRVE A DOMICILIO.

Para avisos: Casa central, Casillas, 19 - Telf. 2034

Instrucción Pública Contra las rifas

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BURGOS

Exámenes para mañana: A las nueve y media: Psicología y Lógica.

Segundo llamamiento de Fisiología e Higiene e Historia Natural.

A las once: Segundo llamamiento de Dibujo (primero y segundo curso).

Los alumnos matriculados en Gimnasia se presentarán en este instituto pasado mañana, viernes 14, a las doce de la mañana, provistos de su paleta de exámenes y certificado médico, que acredite haber practicado los ejercicios correspondientes.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Burgos.—Colonia escolar

Los alumnos de las Escuelas nacionales anejas a la Normal (Vadillos y San Pablo), que deseen formar parte de la Colonia escolar organizada por la misma, lo solicitarán de esta Dirección, mediante instancia suscrita por sus padres.

Dichas instancias, extendidas en papel simple, con el V.º B.º del señor maestro y sello de la Escuela, deberán presentarse en la Secretaría de la Normal todos los días laborables, de diez a once, hasta el día 28 de los corrientes, inclusive. Los padres consignarán en las instancias el número de individuos que constituyen la familia, sueldo, pensión, jornal, etc, que disfrutan y cuantos datos crean convenientes.

Burgos, 12 de Junio de 1935.—El director, F. Hernández y Manrique.

Sociedad Hípica Burgalesa

Se abre concurso para la adjudicación del servicio de bar de esta Sociedad, durante el año actual y en los días en que se celebren Concursos Hípicos u otras fiestas. Los concursantes, se ajustarán al pliego de condiciones que obra en la Secretaría de la citada Sociedad, sita en el cuartel del regimiento Cazadores de Caballería número 4, el que podrá ser examinado todos los días laborables y horas de 11 a 13.

Las proposiciones serán entregadas en la dependencia y a las horas anteriormente citadas, hasta el día 25 del actual, a las 13 horas en que quedará cerrada la admisión, procediéndose acto seguido a la apertura de pliegos.

Por acuerdo de la Junta Directiva.—El secretario, Jesús F. Marchena.

Hagan sus compras durante los días 1 al 15 en

Almacenes MONASTERIO

3 Santander 3 aprovechando la gran quincena de regalos.

"LA TERRAZA"

Mañana, jueves, gran baile por la orquesta MICKEY.

Entrada con derecho a consumación. SEÑORITAS, ENTRADA GRATIS

De la Delegación de Hacienda de Burgos se nos remite la siguiente nota:

De acuerdo con las instrucciones recibidas de la Comisaría General para la represión del Contrabando y la Defraudación, y en evitación de posibles perjuicios, esta Delegación de Hacienda recomienda a los comerciantes, sociedades y público en general, se abstengan de verificar rifas y loterías no autorizadas, debiendo advertir que se adoptarán con toda severidad las medidas necesarias para acabar total y definitivamente con estos juegos.

SUSCRIPCION

A favor de la viuda y huérfanos del guardia municipal, Faustino Mijangos Martínez.

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal: Un burgalés, 5 pesetas; don José María de la Cuesta y Cobo de la Torre, 10.

Recaudado en la Guardia Municipal: Don Epifanio Escudero, 10 pesetas; don Vicente G. Manero, 5; Hijo de Bruno Castrillo 5.

Recaudado en el DIARIO DE BURGOS: Don Celestino Puente, 1 peseta.

Continúa abierta la suscripción en la Caja de Ahorros Municipal, DIARIO DE BURGOS, «El Castellano» y oficinas de la Guardia Municipal.

En medias calcetines y géneros de punto, el mejor surtido lo encontrará en

Almacenes MONASTERIO

3 Santander 3

Sucursal: Casa de las Medias Almirante Bonifaz, 11

TALLER OFICIAL PHILIPS

REPARACION DE APARATOS DE RADIO DE TODAS LAS MARCAS

Plaza del Duque de la Victoria, 14 Teléfono 2121

Diario de Avisos

Nota religiosa

SANTOS DE MAÑANA

Antonio, Fortunato, Luliano, CULIYOS

JUEVES EUCARISTICOS.— Comuniones en las distintas parroquias y conventos.

Por la tarde, a las siete, hora santa en la parroquia de San Cosme.

ASOCIACION DE SANTA LUCIA.— Mañana, a las ocho de la mañana, será la misa de comunión para todas las asociadas.

MES DE JUNIO

SAN LESMES.—Por la mañana, en la misa de las seis y media y a contido del rosario. Por la tarde, a las seis y media.

MERCED.— Ejercicios del mes de Junio. Por la mañana, a las seis y media, rosario misa y ejercicio piadoso con meditación o plática y cánticos. Se hará el ejercicio también en la misa de ocho y media.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, ejercicio del mes y plática, bendición y reserva.

SAN GIL.—Por la mañana, a las ocho, rosario y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación y ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Agricultura.— Decreto disponiendo que centro de las escalas de precios establecidos por las Juntas provinciales superiores de contratación de trigo, el vendedor, previa autorización de la Junta comarcal a que perteneciera, podrá designar el lugar del itinerario en que sitúa la mercancía al precio de tasa, adelantándose por aquéllas, las medidas que procedan para no cometer abusos.

Presidencia del Consejo de Ministros.— Orden aclarando las dudas surgidas sobre las facultades atribuidas a los gobernadores civiles en los artículos 49, 52 y 53 de la instrucción aprobada sobre la formación del censo general de población.

Gobierno civil.— Encargando la busca y captura de un individuo.

Declarando oficialmente extinguida la enfermedad de viruela ovina, en el término municipal de Caba.

Declarando oficialmente la existencia de dicha enfermedad, en el término municipal de Cuevas de San Clemente.

Ayuntamiento de Burgos.— Extracto de los acuerdos adoptados por este

Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el mes de Diciembre de 1934.

Registro civil

DEFUNCIONES

Higinio Albarrán Alvarez, de Poveda de las Cuevas (Salamanca), 74 años. Hospital de San Juan.

NACIMIENTOS

Carmen Fernández García, Teófilo Nóbrega González, José Antonio Rodríguez Drake, Juan Cubillo Jurado, José Mariano Longo Yela.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 694,0.

A las seis de la tarde, 691,5.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 22,4.

Mínima sombra, 5,6.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, S.

A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos

COLISEO

A las siete y media y diez y media, «Tercitas».

AVENIDA

A las siete y media y diez y media, «Amor y cuartillas».

«La Unión y El Fénix Español»



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

efectivos, completamente desembolsados. CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia.

Subdirectores en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha. Teléfono, n.º 1.570.

El primero

que inició en el mundo la fabricación de coches de pequeña potencia fué

PEUGEOT

La experiencia obtenida durante tantos años, es la razón suprema de que sea

el mejor

DE LOS COCHES PEQUEÑOS

Un consejo leal: Si lo que usted quiera es un BUEN COCHE compre un

PEUGEOT

AGENTES EXCLUSIVOS

«Los Dos Chauffeurs»

TARIFA

Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

Se impuso del timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

ALMONEDA. Se hace de varios muebles. Razón, Duque de la Victoria, 5 y 6, segundo izquierda.

SILLERIA tallada en nogal, antigua, y camas; se venden. Progreso, 1, entresuelo, de 4 a 7.

ARRIENDOS

CASA nueva, arriendase, seis habitaciones, cuarto baño, sitio inmejorable. Informes, Fernán González, 94.

MATRIMONIO desea dos habitaciones, derecho cocina. Ofertas, esta Administración.

ARRIENDO piso amueblado para temporada verano, bien ventilado, casa nueva. Barrantes, 11, 2.º.

SE ARRIENDA en las proximidades de esta población y al pie de carretera, salto de agua de 120 HP. de fuerza, todo el año y grandes edificaciones para instalación de cualquier industria. Informarán en esta Administración.

HABITACIONES independientes, sitio céntrico, para matrimonios o caballeros. Razón, esta Administración.

SE ARRIENDA casa moderna, planta baja y primer piso, galería, calefacción, cuarto de baño y jardín. Informes, en este periódico.

SE ARRIENDA chalet amueblado, en La Castellana. Informes, Casa Diez.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 12.

AUTOMOVILES

VENDESE camioneta pequeña, «Renault», diez HP., baratísima, toda prueba. Razón, en Pradoldeña, Pablo Puras.

VENDO coche Fiat, 501 diez HP., en inmejorables condiciones, toda prueba. Razón, Sanz Pastor, número 20. (Bar Santander).

SE VENDE motocicleta «Acyonetes», 1,8 HP., en perfecto estado. Razón San Juan, 44, tercero.

COLOCACIONES

CONTABLE hace falta, conociendo y que haya llevado contabilidad por partida doble. Dirigirse por escrito, acompañando referencias, al Apartado 41.

SE NECESITAN pantalonerías Informes en esta Administración.

MATRIMONIO: Se necesita para llevar una finca a medias, acostumbados a la agricultura. Informarán, Duque de la Victoria, 19, Zacarías Burgos.

PANTALONERA: Necesito chicas. Lain Calvo 14, quinto piso.

OFICIAL carretería, conocedor oficio, necesitase. Dirigirse personalmente, taller mecánico de carros, José González, Villamayor de los Montes.

SE NECESITAN guarnecedoras y zapateros para confeccionar botines de becerro sin forro. Plaza Vega, número 16.

MODISTAS: Se hace punto de guante, muy económico. Santa Clara, número 8, piso segundo.

HUESPEDES

SE desea persona sola con pensión o sin ella. Informes, Plaza Vega, número 39.

PERDIDAS

PERDIDA de una trinchera el día 9, de Burgos a Caba. Se ruega la entreguen en dicho Caba, o Puebla, 15, primero, donde se gratificará.

TRASPASOS

TRASPASO frutería por no poderla atender, buena clientela. Razón, San Gil número 6, frutería.

POR no poder atenderlo su dueño, se traspasa un comercio de mercadería y quincalla, en sitio céntrico de esta población con muy buena clientela. Razón, en esta Administración.

SE TRASPASA el bar «El Braseró» por no poderlo atender. Informes, en el mismo.

POR tomar negocio fuera, se traspasa con mucha clientela el acreditado bar de «Las Morenas». San Lorenzo, 21.

TRASPASO bar. Informes, Benito Gutiérrez 1, almacén de maquinaria, Burgos.

VENTAS

SE ARRIENDA la casa de Santa Dorotea 30. Informes, Lain Calvo, 3 primero.

SE VENDE perro lobo, de un año, en la calle Alfarreros, número 31.

COCHE de niño, se vende, en buen uso. Razón, Santa Cruz, 34, primero.

SE VENDE la casa de la calle Concepción número 10. Informes, San Pablo, 6, segundo izquierda.

SUBASTA casa, Concepción 10, sábado 15 tres tarde, domicilio señor Echevarrieta. San Pablo, 11, primero.

MAQUINA de escribir, véndese una, teclada universal, en muy buen uso y barata. Razón, Huerto Rey, 16, habitación 2.

POR ausentarse el dueño, véndese urgentemente bicicleta inmejorable, barata y máquina escribir. Lain-Calvo 61, tercero, derecha.

TERNERA raza holandesa, se vende. Razón, Lucio Castrillo, en Gamonal.

SE VENDE planta baja, construida, de cuatrocientos metros cuadrados de superficie, preparada para poder elevar varios piso, en calle céntrica. Informes, en esta Administración.

VACAS LECHERAS: Se venden por exceso de ganado, produciendo entre seis a diez azumbres. Informes, en esta Administración.

GRANJA EXPERIMENTAL: Vendo huevos para incubar. Compró huevos frescos. Vendo toda clase de piensos, Vitoria, 22, escritorio.

PLOMO se compra en gran cantidad y pequeñas partidas, propondiente de tubería. Informes en esta Administración.

SE VENDE una máquina beldadora, se minueva, con motor, Eladia Valdivielso, de Torrepedre.

ALREDEDOR DEL MUNDO. Colección completa de esta revista, encuadernada. Curiosa enciclopedia. Se vende barata. Informes, esta Administración.

VENDO máquina sierra de cinta, con su motor de gasolina, o cambiaría por carro de bueyes. Martín Blanco, en Revilla del Campo.

GALLINAS blancas, se venden setenta en plena puesta. Informarán, Hijos de Moliner.

DECORADO, Papeles pintados, persianas, linoleum, Últimas novedades, gran surtido, y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos, Droguería Marcos.

SE VENDEN tres arados «Brabant», número 0, marca «Ajuria», en buen uso, precios económicos, en la herretería de Juan Orcajo. Mecerreyes (Burgos).

VARIOS

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo, derecha, ex mecánico de la casa Murguía

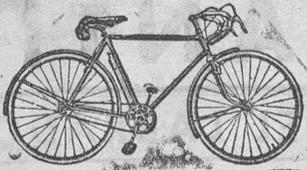
PECAS. Paño, manchas del cutis, desaparecen con Crema Radical «Isiris», cinco pesetas. Venta, droguerías, Depósito Burgos, Sananter, 1, droguería Pérez Rueda.

TRABAJADORES: Las mejores alpargatas las podéis adquirir en la fábrica de Ricardo Mata «El Rojano». Paloma 54 (frente a la Catedral).

MAQUINAS de escribir: Limpieza, arreglos, absoluta garantía. Dirigirse Imprenta Polo o Manuel García, Hospital Ciego, 3.

RELOJERIA Moderna. Vea usted dos maravillas en relojería. Gran sonería Rodríguez. Paloma, 2, Cid, 16.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS



Garage "EL FRANCES"

Vende 100 bicicletas B. H.

a 180 pesetas garantizadas

Bicicletas de todas las marcas y precios
Cubiertas a 6'95 - Neumáticos a 2'95

Vitoria 13 (Rincón junto a la Farmacia Militar)

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier Numancia



Cuando poseete estas u n n i s i a s de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprado en esta casa la garantía servida y abonará más dinero

Siempre grandiosas tentadas.

Los últimos modelos. Géneros de gran tentada y de absoluta confianza.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

AVENIDA

Mañana, a las 7'30 POPULAR, a las 10'30, CORRIENTE, Tercera superproducción de la

SEMANA ESPECIAL "FOX".

[La marca del triunfo]

Amor y cuartillas

Un romance de amor precioso y encantador.

AMOR Y CUARTILLAS.—Le entusiasmará por su argumento bello y sentimental, por la interpretación acertadísima de JAMES DUNN y CLAIRE TREBOR y por su intachable técnica AMOR Y CUARTILLAS.—Está perfectamente hablado en ESPAÑOL.

Butaca: Señoras 0'40—Caballeros, 0'70

El viernes: Unasorpesa ESPAÑOLA

Granaderos del amor

Triunfal creación de CONCHITA MONTENEGRO, ANDRESIDE SEGUROLA, VALENTIN PARRERA y RAUL ROULIEN.

El sábado: La gran opereta de alegría, esplendor, música, canciones y bailes

Mis labios engañan

Por la pareja de la simpatía Lilian Harvey y Jhon Boles.

Programas garantizados e incomparables. Cuatro superproducciones insuperables, habladas en ESPAÑOL.

GRAN FABRICA

libros rayados
cajas de cartón

E. MARTINEZ LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Rayados — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiadas rayados de todas clases



para riegos, usos caleros e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
Siemens Industrial Eléctrica S. A.

Santiago, 29 y 31.—Teléfono 2.337
Valladolid

Coliseo Castilla

Mañana, a las 7'30 y 10'30

Se proyectará la encantadora comedia

Teresita

Por la pareja ideal Janet Gaynor y Charles Farrell.

BUTACA

Señoras, 0'25
Caballeros, 0'50

El viernes

Amor peligroso

Por Warner Baxter y Lilian Jordan

Pronto:

Gran acontecimiento en español



No solamente el cutis de su cara, cuello y manos, sino también la piel de todo su cuerpo, se volverá maravillosamente tersa, aterciopelada y suave, si toma un baño de oxígeno regenerador. Adición sencillamente, cantidad suficiente de Saltratos Rodell al agua, hasta que adquiera un color lechoso. Instantáneamente se formarán millares de pequeñas burbujas de oxígeno que harán penetrar por los poros hacia las capas subepidérmicas, las sales tónicas y medicamentosas. Los productos de secreción que naturalmente emana el organismo, incluso los que se hallan en el fondo de los poros donde el jabón no puede penetrar, quedan fácilmente disueltos. Las espinillas de la piel desaparecen por sí solas. Los poros dilatados se reducen, adquiriendo el cutis un aspecto de frescura y suavidad sumamente atractivo. La fatiga se desvanece, los nervios se tranquilizan, quedando libres de toda sensación de dolor sus músculos sensibles y doloridos. Bajo esta acción beneficiosa de los Saltratos Rodell, la piel se mantiene higiénica irradiando salud. En 3 minutos logrará un aspecto sano y la sensación de haber rejuvenecido 10 años. Pero no confunda los Saltratos Rodell con las sales ordinarias para baño, pues éstas no poseen acción tónica alguna. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden, a un precio insignificante, en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de Específicos.

GRATIS

Absolutamente GRATIS

FORMULA SECRETO preparación eficazísima inofensiva, maravilloso Champing que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mixturas peligrosas a todo el que solicite del Apartado, 10.040 MARID.

14 pesetas

Una sola vez - Todos mecanógrafos

Práctico aparato «Graphos» 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses patente de invención 61.368.

De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc. última palabra de la pedagogía moderna. Especialmente para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. Pídalo a «Graphos». Raimundo Fernández, 10 MADRID.

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

RELOJES

de las mejores marcas y de todas clases y precios.

Composturas garantizadas.

Relojería Melgosa

Santander, 34 - BURGOS

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42



Jerseys punto, para niño, diversidad de dibujos y colores
A 4 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas

La casa que más barato vende y más surtido presenta

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.—BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en pierns y brazos artificiales. Aparatos para corregir pierns y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicaciones para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

Horas: de diez a cuatro.



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave "Reina del Pacífico" el 23 Junio

Vapor "Orbita", el 21 de Julio

Motonave "Reina del Pacífico", el 1 de Septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

Reparador "INDIO"

Para la limpieza de sus calzados blancos no use otra marca.

El reparador «INDIO» está reconocido como el de mejor calidad.

No mancha

No se agrieta

Ni quema el calzado

prolongando la duración del mismo.

Exijalo en comercios de calzado y después de probar se convencerá de la inmejorable calidad de este producto.

Calidad

Cantidad

Economía



LA REGLA SUSPENDIDA

volverá rápidamente y sin peligro con las famosas

Perlas FEMI

Rechaza imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto

Se manda reservado por correo, enviando Ptas. 14,50 al

concesionario, BASTARD - Fiveller, 48 - BARCELONA

De venta en: BURGOS, Barriocanal.—PALENCIA, Fuentes.—

ZAMORA, A. García.—VALLADOLID, E. Pasalodos y C.ª



Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

¡Sensacional!

«MI TIENDA» implanta el sistema de ventas con precios de almacén para ventas al público al detall

Ventas al por mayor y menor

Detalle de algunos artículos de los muchos que encontrará usted convenientes

- Calcetines algodón, para caballero, negro y colores; a 0'35 par algodón jumel, gran duración, negro y colores, 0'60
- » seda colores fantasía, 0'75 y 0'95
- » seda, puño y pie de hilo, gran duración, 1'25
- » seda colores lisos, novedad (canal), 1'60
- » hilo colores novedad (canal), 1'40
- » hilo tubulares, gran duración, los de 4'50 a 2
- » algodón fuertes, punto aguja, colores lisos, 0'75
- » niño, clase buena; negro y colores, desde 0'30

- Medias hilo y seda, restos, sin tara, 1'95
- » algodón, negro y colores, 0'50
- » punto inglés, talla señora, 0'95
- » punto inglés, talla señora, 1.ª clase, 1'05
- » punto inglés, talla señora, hilo, 1'50
- » hilo colores y negro, 1'50 y 2
- » hilo, solo en colores oscuros, las de 4 a 2'25
- » hilo colores novedad, patentada, 3

- Medias seda, menguados naturales, sin tara, 1'95
- » seda, menguados naturales, pie de hilo, semi-mate, 2'10
- » sedn Bemberg (goma) colores novedad, 3'25
- » seda malla, colores y negro, 3'25

- Medias sport para niños, enorme surtido, a precios de fábrica
- Camisas caballero, percal corriente, colores novedad, 4'50
- » percal francés superior, 5'50
- » Oxford, muy fuertes, 6

Hilos de la famosa marca LA ENCAJERA, los mejores y más baratos

Artículos para sastres y modistas a precios especiales

Sombrerería, 3 y 5

:-:

Precio fijo

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

La desanimación ha sido completa en el mercado de hoy en esta plaza. Sólo se han registrado entradas en yerros y cebadas, a los siguientes precios:

Yerros, 72 reales fanega.
Cebada, 51.

Abastos

En el Mercado Cubierto Precios de distintos artículos que han regido en el mercado:

Queso duro, 3 y 3,50 pesetas kilo.
Idem blanco, 1,40 y 1,50.
Gallinas, 12 y 14 pesetas par.
Gallos, 7.
Conejos caseros, 6,50.
Huevos, 1,90 pesetas docena.
Pichones, 2,75 pesetas uno.
Patatas nuevas, 4,00 pesetas arropa.
Idem viejas, 2,50.
Alubias verdes, 0,80 pesetas kilo.
Manzanas, 3.
Tomates, 0,80.
Guisantes, 0,50.
Alcachofas, 0,75 docena.
Lechugas, 1,00.
Habas, 0,25 kilo.
Naranjas, 0,30, 0,40 y 0,60 pesetas docena.
Albérchigos, 0,50 kilo.
Cerezas, de 0,60 a 1,10.
Uvas, 3.
Limonas, 1,80 docena.
Plátanos, 1,50.
Cebollas, 0,35 kilo.
Cangrejos, 0,35 y 0,60 docena.
Melocotón, 1,25.
Espárragos, 0,75.

Pescaderías Vivar

Merluza, 2,40 pesetas kilo.
Chicharro, 0,40.
Pescadilla, 1,80.
Salmonete, 1,60.
Gallos, 1,20.
Congrio, 1,40.

De la provincia

SEDANO

Trigo, no se opera.
Cebada, 53 reales fanega.
Mueles, 58.
Yerros, 71.
Alubias, 140.
Patatas, 5 reales arropa.
Huevos, 1,75 pesetas docena.
Cerdos al destete, 200 reales.
Idem de seis meses, 240.
Carneros, 180.
Corderos, 100.
Lana blanca bastá, 72.
Idem negra idem, 36.
Pieles de cabrito, 12.
Idem de cordero, 4.

HUERTA DE REY

Trigo, no se efectúan operaciones.
Centeno, 60 reales fanega.
Cebada, 52.
Yerros, 80.
Avena, 32.
Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 60.
Patatas, 2,00 pesetas arropa.
Vino tinto, 3,50 cántara.
Idem claro, 4,50.
Vinagre, 5.
Merluza, 3,50 pesetas kilo.
Sardina, 2,00.
Lechazo, 3,50.
Cordero, 3,00.
Leche, 0,50 litro.

A nuestros corresponsales

Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre de lugar de procedencia.

REVISTA DE MERCADOS

VALLADOLID

Otros granos:
Centeno, 58 a 59.
Cebada, 47 a 48.
Avena, 34.
Algarrobas, 73 y 74.
Todo reales por fanega sin envase.
Harinas.—Selectas, 63.
Integrales, 58.
Segundas buenas, 57.
Todo pesetas los 100 kilos, envase incluido.
Safavados.—Tercerillas, 38 a 45.
Cuartas, 28 a 34.
Comidilla, 26.
Hoja, 30, 32 y 33.
Todo pesetas los 100 kilos con saco.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Este mercado ha estado desanimado. Tiempo de fuertes calores, con tendencia tormentosa.
Muy pocas han sido las guías facilitadas por la Junta comarcal de contratación de trigos.
Hoy, como día de mercado, se presentaron varios agricultores en la oficina de dicha Junta en demanda de guías para la circulación y venta de trigo, pero no fueron facilitadas aquellas por no hallarse en la oficina ni el presidente ni el secretario.
Los precios anotados han sido los siguientes:

Trigo, operaciones nulas.
Cebada, fanega de 70 libras, 10,25 pesetas.
Algarrobas, fanega de 94 libras, 16,25.
Avena, 9 pesetas fanega.
Tendencia a la baja.

FROMISTA (Palencia)

Trigo, se esperan conocer nuevas disposiciones.
Centeno, a 64 reales fanega.

Cebada, a 43.
Yerros, a 68.
Lentejas, a 92.
Avena, a 32.
Mueles, a 56.
Patatas, arropa, a 9 reales.

TEJARES (Salamanca)

Aprobada la ley sobre trigos, esperase el efecto haber si normaliza algo esta situación penosa porque atraviesan los labradores.
Los otros artículos firmes, pero con pocas operaciones dada ya la época.
El ganado buena disposición.

Precios:
Maíz, 44 pesetas 100 kilos.
Centeno, 55 reales fanega.
Cebada, 48.
Algarrobas, 68.
Yerros, 63.
Lentejas, 110.
Avena, 28.
Garbanzos superiores, 240.
Idem regulares, 140.
Alubias, 220.
Mueles, 76.
Guisantes, 64.
Harina de primera, 63,75 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda, 62.
Idem de tercera, 61.
Habas, 46 reales fanega.
Safavado, 25.
Patatas, 12 reales arropa.
Aceite, 116.
Vino blanco, 34 reales el cántara.
Idem tinto, 28.
Vinagre, 24.
Aguardiente, 112.

Diario de Burgos
PARTADO DE CORREOS, 41

INTERESES DEL LABRADOR

El problema del trigo en España

¿Pueden rescatarse las pesetas destinadas a los silos?

Por RAFAEL DEL CAÑO

Del dinero (cientos de miles de pesetas), que los vendedores y compradores de trigos entregaron al Estado para la construcción de los primeros silos, reguladores del mercado triguero ¿qué se ha hecho?

Ya conoce el lector la respuesta del ministro de Agricultura: fué entregado por don Cirilo del Río al Consorcio de la Panadería de Madrid.

Tan atrevido, y disparatado, tan feo (por no decir otra cosa), nos parece esto que, aun afirmando al propio ministro de Agricultura, sentimos una como repugnancia a creerlo.

¿Puede la Administración, (o uno de sus órganos por muy ministro que sea y por muy don Cirilo que se llame), aprehender alegremente e impunemente una pesetas (bastantes cientos de miles), que los vendedores y compradores de trigo depositaran confiados en sus manos, para un fin determinado y único, que entrañaba para ellos y para el propio Estado un interés tan directo y notorio, como el de la creación de silos reguladores del mercado?

¿Puede la Administración—decimos—alzarse con esas pesetas y sin más y porque a un ministro le venga en gana, entregárselas a una entidad (cremos que de carácter privado), tan disparatada en su organización como funesta por su influjo, cual es el Consorcio de la Panadería de Madrid?

No acierta uno a explicarse de manera honesta, tamaña osadía y dilatación.

Es que le pareció poco a don Cirilo del Río lo que la «ciudad»—este Madrid, suntuoso, alegre, frívolo, derrochador y parasitario—, oprime y destruye al «campo» (en el que el puro vivir, no obstante contraerse a casi lo puramente zoológico, va haciéndose cada día más angustioso y problemático) que aún quiso entregar y entregó a aquella una pesetas tan laboriosamente acumuladas por éste, para una obra de tan patente utilidad y necesidad como los silos reguladores?

¿Para esto quiso ser y fué ministro, y precisamente ministro de Agricultura? ¿Para impedir que pudieran construirse los silos, que nosotros previsoros proyectamos en 1932, y que ahora, en 1935, tan necesarios se nos muestran? ¿Para disponer que los miles de pesetas, céntimo a céntimo reunidas en el campo, se entregasen un buen día a una entidad de la ciudad del linaje y catadura del Consorcio de la Panadería de Madrid?

Sencillamente indignante e intolerable. Ignoramos en estos momentos (pero no han de pasar muchos sin que estemos cumplidamente informados), si las facultades de un ministro alcanzan hasta ese extremo de poder disponer y destinar a su capricho y a la chifla callando, dineros entregados al Estado para fin específico y tasativamente señalado, a fines diversos de éste, y aún entregarlos a entidades particulares, como suponemos que ese Consorcio de la Panadería de Madrid.

En el supuesto de que las facultades

ministeriales alcancen a tanto, forzoso será que nos resignemos a rumiarnos en silencio la indignación y amargura que el hecho nos ha producido y a catalogar in mente a don Cirilo del Río, como enemigo público de la agricultura.

Pero si como intuímos y esperamos, ese disponer y entregar esas pesetas al Consorcio de la Panadería, entraña una... ligereza o extralimitación ministerial, entonces emprendémos resueltos la vía que nos señala la ley para rescatar esas pesetas y para exigir las responsabilidades que de esa extralimitación hayan derivado. Mucho nos complacería contar para esta empresa con la adhesión de los agricultores, aunque sólo fuese para que hiciesen patente que con ellos no se juega ni a ellos se les engaña impunemente.

Por lo demás, y volviendo a la respuesta ministerial, afirma el señor ministro que «la finalidad objetiva del empleo del dinero recaudado por las comisiones provinciales, creadas por el decreto de 15 de Septiembre de 1932, era el de revalorizar el trigo». No, señor ministro. Está V. E., mal informado, se lo dice quien—como se demostró en artículo anterior—fué el padre de la criatura. La finalidad de ese dinero fué construir silos para ordenar y regularizar el mercado triguero. Pero por si el decirselo nosotros no bastase, lo dice la «Gaceta». Le copiamos lo que dice la correspondiente al día 20 de Septiembre de 1932, página 2.071, apartado c) del artículo 24: la finalidad del dinero recaudado por las comisiones provinciales, conforme al artículo c), del artículo citado, era: «para contribuir a la creación de los primeros silos cooperativos oficiales» y «seguimos copiando—la cantidad recaudada, se ingresará en el Banco de España, en cuenta especial que a los fines señalado (y no otros), abrirá el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio». ¿Está claro?

Según la nota ministerial, vemos que el dinero recaudado, tenía por finalidad, «revalorar el trigo», y según la propia nota, el acuerdo de entregárselo al Consorcio de la Panadería, se tomó el día 15 de Mayo de 1934. ¿Se pretendía revalorar al trigo en esa fecha? ¿Y aun se lo quería revalorar entonces?

Ya saben los vendedores y compradores de trigo, y desde ahora por fuente tan autorizada como el propio ministro de Agricultura, que el dinero por ellos entregado, casi como en depósito para la construcción de silos fué entregado por don Cirilo del Río al Consorcio de la Panadería de Madrid.

Ya lo saben, veremos si aciertan y se deciden a obrar en consecuencia. (Prohibida la reproducción).

Alfares Castellanos

GRAN FABRICA

De teja

ladrillo y similares

Pone en conocimiento del público que, en marcha la nueva instalación, ofrece sus productos en calidad y precios sin competencia posible.

Soliciten muestras y precios

FABRICA Carretera de Arcos

Emplee el



Destruye

MO/CA/—MO/CA/

QUITO/—(B)KHE/

CUCARACHA/—HOE/

MGA/—POLILLA/

de venta:

"LA COCINA"

Diante P. Canalés

Almacén de BURGOS.



La Solana de la Plata

obra económica de hortalizas en el Camino de la Plata

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.
Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS, 1,50 pesetas.
Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vincent, con prólogo del doctor Marañón.

Sangre sobre el barro

Y por A. Vidal y Moya y F. Grasses Vidal.
Precio: 5 pesetas.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.—MADRID



Una señal de alarma es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la palidez, la anemia y el raquitismo. Para cerrar la entrada en el organismo a esas terribles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.
No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis.
Pídase en farmacias

Novelas gratis

Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de foadador, esculturas, 12 cronos, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a La Novela Gratuita, CORDOBA.

Don Profesion...
Señal...